



# **Federación Extremeña de Pesca**

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Apartado de correos núm. 79

10400 - JARAIZ DE LA VERA

---

Se convoca a todas las Sociedades Federadas de la Provincia de Cáceres, al Campeonato de Extremadura de Pesca – Fase Provincial de Cáceres, valedero para el Campeonato de España del próximo año 2019

## **CATEGORÍAS: DAMAS**

### **B A S E S**

Las normas de participación y desarrollo de este Campeonato, están contenidas en la normativa de competiciones de la Federación extremeña de pesca y en su anexo I. Se pueden consultar en nuestra página web.

De conformidad con la Circular nº 2/2008 de 13-2-20

**LAS RELACIONES DE PARTICIPANTES, DEBERÁN ESTAR EN ESTA DELEGACIÓN PROVINCIAL  
ANTES DEL DÍA 28 de FEBRERO de 2018  
NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES QUE SE RECIBAN POSTERIORES A ESTA FECHA**

Las Sociedades enviarán las relaciones de participantes, por escrito, mediante carta dirigida a esta Delegación Provincial.

Enviarán la misma por correo y **confirmarán su envío por Telef. Al 927.42.49.55, en horas de 9h a 14h**, con los siguientes datos y documentos, separados por categorías:

- **Nombre y Apellidos - Fecha de Nacimiento - Número DNI.**
- **Núm Licencia Federativa (del presente año)**

Se recuerda a todas las Sociedades que las Licencias Federativas del presente año de los deportistas que se inscriban a este Campeonato, que no se encuentren liquidadas antes del día **19-FEBRERO-2018** y enviada copia a esta Delegación Provincial, no serán validas y los titulares no podrán participar en el mismo. Los participantes deben tener expedida la Licencia Federativa, por el Club por el que se presentan al Campeonato.

**H O R A R I O**

8,30 Horas      Concentración de Participantes - Sorteo de Pesquiles Primera Manga - Entrega de Plicas.

**RESTAURANTE – BAR MORÓN.**

Calle Pozo Morón, 18, 10830 Torrejoncillo, (Cáceres)

(sábado y domingo)

9,00	"	-	Primera Señal	(Entrada a los puestos).
10,50	"	-	Segunda Señal	(Cebado Intensivo).
11,00"		-	Tercera Señal	(COMIENZO DE LA COMPETICIÓN - 1ª MANGA o 2ª MANGA).
13,55	"	-	Cuarta Señal	(Aviso - faltan 5 minutos para el final).
14,00	"	-	Quinta Señal	(FINAL DE LA 1ª MANGA o 2ª MANGA)

Al finalizar cada Manga, se efectuará el PESAJE, en el pesquil del concursante.

El material de pesca debe ser introducido en el puesto en cada manga sin montaje previo.

En caso de que en el cómputo global de inscritos en las dos provincias extremeñas el número de participantes fuera inferior a 20, disputarían la final regional todos los inscritos aun cuando en alguna de las provincias fuese superior a 10, sin necesidad de llevar a cabo la competición provincial.

Las clasificaciones provisionales, se harán públicas al finalizar la Competición, en el lugar de la concentración.

Las clasificaciones definitivas, se colgarán en la página web de la federación Extremeña: [http://0.721099\(447.84 379.28 Tm](http://0.721099(447.84 379.28 Tm)